

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.

T, 8249

ANGEL FRANCISCO ACOSTA JORDAN, en mi calidad de Representante legal de la compañía ANEMASA S. A. , en su nombre y representación a usted muy atentamente digo:

Que en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía ANEMASA S. A. con fecha Marzo 30 del 2006, he procedido a registrar las transferencias de las acciones siguientes:

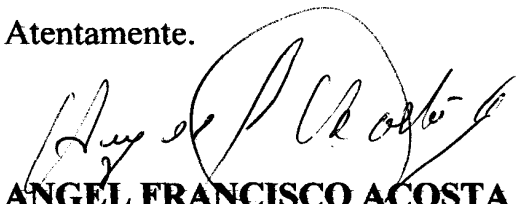
1.-La señorita FRANCISCA AMARILIS CASTRO CASTRO, portadora de la cédula de Ciudadanía 0918684903, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 1000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25% contenidas en un solo certificado Título No.1 Acciones 0001-1.000.

2.- La señorita KARINA DEL PILAR MACIAS GONZALEZ, portadora de la cédula de ciudadanía 0920620937, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 1000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en un solo certificado Título No.2 Acciones 1001- 2000.

A favor del señor ANGEL FRANCISCO ACOSTA JORDAN portador de la cédula de ciudadanía No. 090336575-7.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente.


ANGEL FRANCISCO ACOSTA JORDAN
C. C. 090336575-7
GERENTE GENERAL ANEMASA S. A.

RECIBIDO

2006 MAR 31 PM 9:31

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

RAE